



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GOZÓN

ANUNCIO. Modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Gozón del ejercicio 2022.

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de junio de 2022, aprobó provisionalmente la modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2022 en el siguiente sentido:

- Modificar el grupo correspondiente al puesto de trabajo de Encargado de obras y establecer el grupo C1.
- Modificar la denominación del puesto de trabajo de Ingeniero/a Jefe/a Servicio de Obras, Aguas y Saneamiento, por "Ingeniero/a Jefe/a Servicio de Obras, Aguas y Saneamiento o Técnico Superior de Medio Ambiente".

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones que estimen oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (art. 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y art. 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, que lo desarrolla).

El acuerdo provisional quedará elevado a definitivo de no formularse alegaciones contra el mismo.

En Luanco, a 15 de julio de 2022.—El Alcalde.—Cód. 2022-05679.